

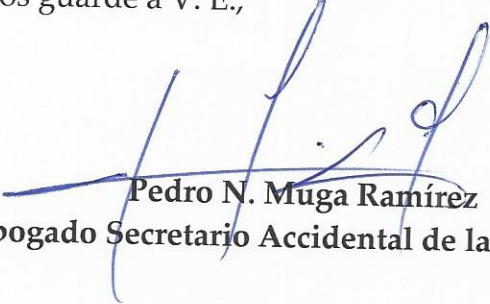


Valparaíso, 9 de enero de 2018

OFICIO CEI N° 01/2018

Tengo a honra informar a V. E. que la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE EVENTUALES IRREGULARIDADES EN LA REDUCCIÓN ARTIFICIAL DE LISTAS DE ESPERA, MEDIANTE LA ELIMINACIÓN DE PACIENTES DESDE EL REPOSITORIO NACIONAL DE LISTA DE ESPERA (RNLE), DURANTE LOS AÑOS 2011, 2012 Y 2013, ASÍ COMO LA ACTUACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS EN RELACIÓN CON DEFICIENCIAS EN LAS PRESTACIONES GES Y NO GES, SU PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN, LOS RETRASOS EN LAS PRESTACIONES Y LA GESTIÓN DE LISTAS DE ESPERA, DESDE EL AÑO 2014 A LA FECHA - CEI-50**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del Reglamento de la Corporación, eligió como Presidente al **H. Diputado señor Juan Luis Castro**.

Dios guarde a V. E.,


Pedro N. Muga Ramírez
Abogado Secretario Accidental de la Comisión

AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, H. DIPUTADO SEÑOR FIDEL ESPINOZA SANDOVAL.-